

nº 5

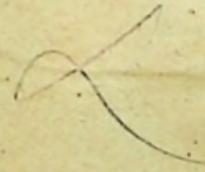
JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL

Y

LOS ACUERDOS CÍVICOS

JULIO DE 1900



MONTEVIDEO
IMPRENTA Y LITOGRAFÍA «LA RAZÓN»
57 — CALLE CERRO — 57
1900

05
JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL

Y

LOS ACUERDOS CÍVICOS

JULIO DE 1900



BIBLIOTECA

NACIONAL

DONACIÓN JUAN LAFINUR

81.486

52.836

MONTEVIDEO

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA «LA RAZÓN»

57—CALLE CERRO—57

1900

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL

Y LOS ACUERDOS CÍVICOS

CONFERENCIA LEIDA EN EL CLUB CONSTITUCIONAL

Senores:

La Comisión Directiva del Club Constitucional, que hace algunos días terminó su mandato, me dirigió, en cierta ocasión, por intermedio de uno de sus miembros, el pedido, bien honroso para mí, de que ocupara esta tribuna, tomando parte en una serie de conferencias políticas. Acepté, pero con una condición: la de ser precedido en esa obra por ciudadanos cuya palabra fuera más autorizada. Consideraba que mi voz solamente debía ser un eco de la de aquellos hombres que señalaron, en todo tiempo, á la juventud constitucionalista la senda del deber; de aquellos que enseñaban, en las horas de prueba el evangelio cívico, llevando «en los labios la impecable corrección ática y en la frente un rayo del Sinai»; de aquellos que predicaron con el ejemplo, renunciando á los bienes materiales y exponiendo sus vidas en holocausto á las instituciones y que recogen hoy, como recompensa del sacrificio, el desconocimiento de tanta abnegación. —

Esto último, ha modificado mi propósito anterior. Calumniados esos hombres, la defensa nos corresponde á nosotros. Defenderlos de los injustos ataques que les son dirigidos, debe ser la obra de sus discípulos. El Partido Constitucional que, como se ha dicho, puede caber en el coche de las Teresas, no tiene otra fuerza que su

prestigio moral, no posee más tesoro que una historia corta, pero fecunda en páginas llenas de gloria, en las cuales hay lágrimas, pero no hay sangre, como no sea la de los que cayeron en el Quebracho y en la misma ciudad de Montevideo, temiendo su bandera de principios. En consecuencia, no era posible dejar de responder á la diatriba de que son objeto esos hombres en los actuales momentos, colocando bien alta esa bandera. En realidad no será mi brazo el que la agite: una idea, grande, noble, fecunda, la levanta: es la misma que, al día siguiente de las mazhorcadas de Mayo, colocaba el pabellón nacional, contra la voluntad expresa del tirano, sobre los destrozados talleres de LA RAZON.

Para realizar mi propósito, no necesitaré dirigir ofensas á ningun partido ni personalidad. Obra de polémica, mi trabajo no será obra de difamación. Veo en los hombres de principios que figuran en la agrupación nacionalista, como en los que forman parte del Partido Colorado, correligionarios, más bien que adversarios, aún cuando, en el momento actual, pueda separarnos de algunos, la apreciación de un problema político fundamental. Si se pudiera penetrar en lo más íntimo de mis sentimientos, se vería que no figura en ellos el odio. Quizá, el transcurso del tiempo consiga modificar esto, agriando mi carácter; pero, felizmente, hasta hoy, ese caso no se ha producido. Por eso, he podido sostener en la prensa, y sostengo todavía, no solamente la necesidad de conservar la unión cívica que sirvió de base á la situación presente, sino también, la conveniencia de aproximar á esa unión los elementos honestos é ilustrados que figuraban en el régimen caído. Por eso, toda la propaganda del diario á cuyo frente me hallo, está inspirada en el propósito de obtener una política magnánima y amplia que ponga término al antagonismo entre vencidos y vencedores.

res; y siendo tales mis sentimientos, casi es inútil decir que toda palabra ofensiva que pudiera escapar á mis lábios queda desautorizada, de antemano, por el espíritu general de mi trabajo. Sería, en verdad, un acto de demencia, hacer obra de fraternidad y de concordia cívica, ultrajando á los ciudadanos cuyo concurso se busca para realizarla.

En cuanto al título escogido, en el cual el nombre del Partido Constitucional va unido á los acuerdos civicos, queda explicado con mis primeras palabras. Ha sido, el proyectado acuerdo de los partidos para los comicios próximos, la ocasión del estallido contra los constitucionalistas y contra su obra. Era necesario, por lo tanto, hablar del acuerdo, de lo que significa, de lo que ofrece á las esperanzas nacionales, para juzgar, después, la conducta del Partido Constitucional en lo que á él se refiere, analizando los cargos que con tal motivo se le han dirigido; cargos de carácter general, que abarcan el pasado y el presente, que se refieren al fondo mismo de la política constitucionalista, no á un determinado momento de la misma, y que, por lo tanto, requieren mayor esfuerzo ó por lo menos, un estudio más detenido. Tal es el tema del trabajo presente, obra de improvisación á la vez que de reflexión,—improvisada en lo que se refiere á la forma, porque las tareas de la prensa diaria no dan tiempo á cuidar el estilo ni aún la forma gramatical; obra de reflexión, al mismo tiempo, vuelvo á decirlo, porque hablo sobre tópicos ya discutidos en la misma prensa y expreso ideas formadas con toda la lentitud conciliable con la marcha, siempre demasiado rápida, de los sucesos políticos.

Antecedentes del acuerdo

Empezando por el acuerdo, concretándome á esa parte, si no principal, impor-

tantísima de mi disertación, he de recordar algunos antecedentes, indispensables para opinar con probabilidades de acierto. El acuerdo, aun cuando la indignación que provoca hoy esa palabra pudiera sugerir una idea diferente, no es una novedad en nuestra historia política. Sin remontarnos á ese pasado, tan fecundo en enseñanzas, que nos exhibe paso á paso, dia á dia, á los hombres á quienes rinden tributo los tradicionalistas, formando coaliciones transitorias con un fin determinado y aún comprometiéndose al olvido absoluto de los antiguos odios para luchar unidos por el bien de la patria, sin remontarnos á tiempos tan lejanos, en nuestros días, bien puedo decir ayer, facil es encontrar ejemplo de convenios de esa índole. El acuerdo de los partidos es la base de la situación actual. Fué la condición del triunfo; es hoy, la condición del mantenimiento de las conquistas realizadas. La paz de Setiembre ya era un pacto, un acuerdo cívico: encerraba el compromiso de que los revolucionarios abandonaran las armas bajo ciertas condiciones, y concurrieran á la evolución política iniciada el 25 de Agosto de 1897. Colorados y nacionalistas figuraban en el convenio como partes contratantes, habiendo sido mediador el Partido Constitucional por intermedio de sus hombres más caracterizados. Se iniciaba una era nueva, un régimen de franca reacción contra los abusos del pasado, y era ese pacto, mil veces bendito, la *Carta magna* de la nueva organización.

Sin embargo, la victoria no era decisiva. La paz había sido convenida, en realidad, entre los bandos revolucionarios de uno y otro partido, favorecidas por la patriótica inspiración del actual Presidente de la República: entre la fracción nacionalista que peleaba con bravura incomparable, desde varios meses antes, y la falange colorada que predicó la lucha contra el régimen dominante, desde las famosas

reuniones del Club Rivera y de Cibils. Realizada esa paz, quedaba una obra difícil, de cuyo resultado pendían todos los beneficios alcanzados. En Marzo de 1898 debía verificarse la elección de Presidente Constitucional, y esa elección podía muy bien conducir al restablecimiento de la situación derrocada. Separados los diversos partidos, su derrota estaba de antemano consumada: unidos, podían afianzar la situación naciente, llena de promesas, rica en halagüeñas perspectivas. Unidos, entonces, proclamaron la candidatura del señor Cuestas á la presidencia de la República; unidos realizaron la revolución pacífica del 10 de Febrero de 1898. El movimiento cívico, que se trató de hacer parcial, para que la evolución se realizara sin sacudimientos bruscos, se consumaba, de ese modo, radicalmente: era necesario convocar los pueblos de la República á elecciones generales; abrir los comicios á todos los partidos, para que constituyeran la representación nacional. Pero abrir los comicios era provocar una nueva crisis política; era ofrecer una ocasión espléndida á las tentativas restauradoras; era dar á los vencidos el auxiliar, eficaz siempre, de la discordia entre los vencedores. Entonces, surgió de nuevo la idea del acuerdo para evitar esos peligros.

El Pacto de Abril

El Consejo de Estado se componía de 58 miembros colorados, 24 nacionalistas y 6 constitucionales. Nuestros correligionarios iniciaron las gestiones, y lo hicieron, creyendo que sería fácil realizar el acuerdo sobre aquellas bases, con arreglo á dicha proporción. Sin embargo, sus primeros esfuerzos fracasaron: el partido nacional aspiraba á una proporción más favorable. Los constitucionistas ofrecieron la renuncia de sus seis bancas y no les fué aceptada. La negociación quedó

rota, y no necesito recordar cual fué la impresión producida en el país por la noticia del fracaso: en un dia, podia quedar anulada la obra de tanto tiempo, el fruto de tantos y tan penosos esfuerzos: la lucha armada surgía de nuevo como solución posible de los problemas nacionales, la guerra civil, el descrédito, la bancarrota, la ruina del pais, tal vez la muerte de la nacionalidad!...

Pero esto no podía suceder. Precisamente la magnitud de los males que amenazaban caer sobre la República tenía que producir, en el seno de los partidos, el caudal de abnegación patriótica necesario para evitarlos. El Partido Constitucional reanudó sus trabajos; buscó el apoyo de todos los ciudadanos desvinculados de las diferentes agrupaciones en juego; pidió á las clases conservadoras el valioso concurso que podían dar. Con esos elementos, reanudó el esfuerzo, encontrando, además, un apoyo que debía ser decisivo. Al frente del Partido Nacional, dando impulso inteligente y patriótico á esa poderosa fuerza, figuraba un hombre de cualidades raras, cerebro y brazo á la vez, estoico para el dolor y para el sacrificio, sensible y ardiente para todas las emociones que levantan el espíritu, corazón que hubiera llegado á encerrar en sus palpitaciones el alma de la patria, espíritu superior, de quién se podrá decir, como Chamberlain respecto de un estadista de su patria, que, si fué grande por sus virtudes, por sus cualidades intrínsecas, más todavía lo fué por el sello de grandeza que su actuación decisiva impuso en todas las manifestaciones de la vida pública. Era Diego Lamas, á quien tanto hemos llorado y á quien no lloraremos nunca bastante; á quien tantas veces echaremos de menos en las horas de crisis, porque su acción, á la vez enérgica y serena, si era capaz de retemplar á los más débiles, estaba hecha, también, para moderar á los más exaltados.

Y Diego Lamas, que había sido, en el campamento revolucionario, un poderoso auxiliar de los pacificadores, fué igualmente un auxiliar poderoso de los ciudadanos que luchaban por la realización del acuerdo. Se hizo éste, al fin, con arreglo á la fórmula del Consejo de Estado, y de esa manera, calmáronse los espíritus, desaparecieron los sombrios celajes que cubrían el horizonte y continuó el país su marcha progresiva, reparando el efecto de los pasados desastres, reponiendo todas sus fuerzas vivas, hasta llegar á la situación en que se halla hoy dia, abriéndose á su paso una senda llena de felices perspectivas.

Fué, pues, al acuerdo, el Partido Nacional, en 1898, conducido por sus primeros hombres. Basta esto para demostrar que los acuerdos cívicos podrán ser discutidos desde el punto de vista de su oportunidad, juzgados con arreglo á las circunstancias de un momento histórico determinado, pero no pueden ser rechazados en absoluto como una indignidad, como una afrenta para el partido á quien se proponen. Verdad es que se dice qué en 1898 se pactó para conseguir, de ese modo, la ley del voto incompleto y la depuración de los Registros; pero esto mismo confirma plenamente mis ideas. Esto mismo demuestra que necesidades imperiosas pueden hacer ineludibles los acuerdos cívicos; que el interés nacional puede prescribir en determinadas circunstancias el ejercicio del sufragio con arreglo á convenios anticipados. Dónde está entonces la indignidad? Dónde la humillación cívica? Cuál es la base de las vehementes y aún ultrajantes inculpaciones dirigidas hoy á los acuerdistas? Se comprende que pudieran brotar, ellas, del seno de las fracciones que quedaron fuera de ese pacto; pero no se concibe que surjan del seno de un partido que, rindiéndose á evidentes razones de conveniencia política, concurrió á las urnas en 1898, no

solamente aceptando el acuerdo, sinó también la cláusula, mil veces más discutible, del mandato imperativo.

El acuerdo y la soberanía

Los que así piensan, los que consideran el acuerdo electoral como una claudicación, como un descenso, incurren, además, en un error, que con pocas palabras queda en evidencia. Si la práctica reciente condena tamañas exageraciones, el derecho político también las desautoriza; y abandonando la realidad para colocarnos en un terreno doctrinario, fácilmente hallamos la justificación perfecta de los acuerdos cívicos.

El derecho político enseña que el sufragio no es un fin, sinó un medio, como es un medio el Estado ó más propiamente, para el caso en cuestión, el Gobierno, que no es otra cosa que su personificación jurídica. El Estado, se ha dicho, es la fuerza colectiva que protege el libre desarrollo de las facultades de cada uno, limitando, agrega Bastiat, el uso exterior de la libertad humana, en razón de la coexistencia de los hombres. La Nación confía á un gobierno el cuidado de dirigir su acción; y el sufragio tiene por fin organizar ese gobierno. Este, dice Bryce, no es otra cosa que la soberanía puesta en acción, de manera que teniendo su fuente en la Soberanía Nacional, la soberanía queda incólume, cualquiera que sea la forma en que haga sentir su influencia; y el hecho de concurrir los ciudadanos unidos á las urnas, no infiere lesión alguna á sus derechos, en tanto sea realizada, esa unión, por la voluntad de los mismos. En ese caso, ya surja el gobierno de un acuerdo previo, ó de la lucha comicial absolutamente libre de convenciones anteriores tiene su origen en la Soberanía Nacional y es el resultado legítimo de su ejercicio.

Todavía podemos decir más. El sufragio es un medio, hemos dicho, y po-

driamos agregar un medio imperfecto para constituir el gobierno sobre la base de la voluntad nacional. Reproduce, periódicamente, días de agitación intensa, que, renovados con alguna frecuencia, constituyen obstáculos imponentes al desarrollo de los pueblos. Da entrada, por lo general, á torpes manejos y aún á golpes de violencia, que, á menudo, establecen el despotismo, encubierto bajo las apariencias de la libertad. Sin embargo, ese resorte defectuoso tiene que subsistir, porque no puede ser reemplazado, porque es la condición del gobierno del pueblo por el pueblo, mediante el sistema representativo. Tiene que perdurar, decimos: Las constituciones políticas no encontrarán otro elemento capaz de reemplazarlo; pero, siempre que sin lesionar los principios fundamentales del gobierno libre, sea posible atenuar sus defectos, prevenir sus consecuencias, hacerlo será una obra patriótica como lo entendieron, en 1898, muchos de los que lanzan hoy todos sus rayos contra esa obra digna de todos los aplausos.

La libertad y el acuerdo

A estas palabras sencillas, desprovistas de toda elocuencia, es posible contestar entonando un himno á la libertad, pretendiendo ahogar, así, con frases armónicas, la voz de la sana razón, auxiliada por las severas enseñanzas de la historia. Solo son hombres libres, solo merecen serlo, según esas declamaciones, los adversarios del acuerdo. Los que luchan por su realización han sido hechos para la servidumbre; y eso se dice con tan profunda convicción y tan inspirado acento, que nos sentiríamos vacilar si no viéramos predicando el acuerdo y afrontando por él, insultos y calumnias, á ciudadanos que, por no inclinarse ante la prepotencia de la fuerza, vivieron los mejores años de su vida, como extranjeros en el seno de la Patria.

En cambio, profesando la convicción de que luchar por el acuerdo no importa un descenso ni un desfallecimiento, lejos estoy, lejos estamos todos, pue-
do afirmarlo, de juzgar á los adver-
sarios en forma idéntica, respondiendo al
ultraje con el ultraje. Su aptitud para la
vida democrática, su celo apasionado por
las instituciones, quedan fuera del debate.
Ellos aman la libertad, pero hay dos mo-
dos de amarla: buscando los conflictos
que conducen á su ruina, provocando la
manifestación de los defectos que tantas
veces la entregaron sin defensa, inerme,
á la voluntad de un aventurero audaz ó
de un soldado valiente, ó bien atenuando
esos mismos defectos, previniendo los
males que la desprestigian, para que
resalten y se impongan las virtudes pre-
ciosas que constituyen su gloria. El culto
de las instituciones libres tiene para los
partidarios del acuerdo esta última forma.
No son los pueblos más turbulentos los
que mayor libertad han alcanzado, ni son
comparables las mórbidas inquietudes
propias de la fiebre, con las nobles mani-
festaciones de un organismo exhuberante
de salud y vida.

Nuestros partidos y el acuerdo

Y el culto de la libertad en esa forma es perfectamente conciliable con la situación especial de los partidos políticos en que se halla dividido el país. En el seno de otros pueblos, allí donde cada partido concurre á las urnas con un programa opuesto radicalmente al programa del parti-
do adverso, es forzoso plantear y resol-
ver el problema en los comicios, sin ten-
tar un acuerdo previo, que, aún cuando
fuera posible, sería profundamente inmo-
ral. Hemos dicho que un Gobierno es un
medio y no un fin; pero, cuando respecto
del fin ó de la manera de alcanzarlo existe
fundamental disidencia entre las diversas
agrupaciones, no pueden éstas, resolver

de antemano, por medio de concesiones reciprocas, el problema electoral. Un partido librecambista encontraría dificultades de conciencia para conceder buena-mente á los protecciónistas mayoría en el seno del gobierno, y de idéntico modo tienen que pasar las cosas entre republicanos y demócratas, entre conservadores y radicales, entre monarquistas y repu-blicanos, lo cuál no ha impedido, sin em-bargo, que en determinados momentos esos partidos hayan sacrificado, no ya pre-venciones personales ó tradicionales anti-patias, sinó aún sus mismos principios en holocausto á las supremas exigencias del patriotismo amenazado.—En nuestro pais, tales dificultades no existen. Si se pregunta al Partido Nacional qué ideales tratará de hacer prácticos cuando llegue al Gobierno, encontraremos que responde á esa interrogación en la misma forma que el Partido Colorado, y que el progra-ma electoral de los unos podría ser fir-mado por los otros. Ambas agrupaciones manifiestan proponerse un mismo fin: ase-gurar el ejercicio de todas las libertades y la práctica de la buena moral admini-strativa.

Siendo esto así, nada puede oponerse á la celebración de nuevos acuerdos cívicos, que aseguren al Partido Nacional una in-fluencia decisiva en la gestión de los ne-gocios públicos, dándole una fuerte mi-noría, capaz de ejercer un poder eficaz de vigilancia y de corrección sobre la mar-cha del gobierno. Hay que pensar, sobre todo, que dados los hechos que acabo de mencionar, esa minoría no sería tal: sería mayoria, unida á los representantes del partiо aduerso, cuyo programa idéntico les impediría dividirse para apreciar las cuestiones fundamentales de política y de administración. Sucederia lo que vemos hoy continuamente, lo que se producía ya, en el seno del Consejo de Estado, y la Asamblea sabría amparar el derecho de los ciudadanos sin averiguar previamente

su color político, pues nadie ignora que lo que sublevára la conciencia de Acevedo Díaz provocaría la misma rebelión en el ánimo de Batlle y Ordoñez y pondría en los labios del tribuno el anatema candente con que marcará, en días memorables, el rostro del tirano!

La situación actual

Por otra parte, la época no es aparente aún, para entrar de lleno en las agitaciones propias de la vida democrática, sin atenuación alguna. Por más que se diga, la hora no ha sonado. Son legítimas son nobles las impaciencias de los que desean para su patria la perfección del régimen institucional, pero son extemporáneas y peligrosas. Estamos en una época de transición. La sociedad, profundamente comovida, trastornada desde los cimientos hasta la cúspide, la sociedad, que en un corto espacio de tiempo asistió á una desastrosa guerra civil, al asesinato del presidente de la República, á la renovación de todos los poderes políticos, necesita reconstituirse lentamente, marchando con paso firme, pero mesurado, hacia el cumplimiento de sus destinos.

Se ha dicho que es uno de los rasgos admirables del genio del Dante, la gradación que establece entre las diversas estancias de su grandiosa obra y el acierto especial con que, después de descender al abismo de los horrores y antes de elevarse á las regiones celestes, crea, de un soplo, entre esos dos infinitos de dolor y de alegría, una esfera melancólica y tibia, en que las lágrimas caen con la fecundidad de rocíos saludables y en que las quejas se transforman en piadosas melodías. Pues bien, el proceso evolutivo de los pueblos no se produce de otra manera que obedeciendo á una gradación semejante, y el similitud resulta tanto más exacto, cuanto que, en realidad, las dificultades del presente son

fruto de las culpas del pasado, culpas agenes, si se quiere, pero cuyo pesado fardo tiene que gravitar sobre nosotros por una ley fatal de solidaridad. Respetemos, pues, esa regla general; sigamos tramo por tramo la evolución en que nos hallamos empeñados, evitando, así, los retrocesos bruscos, las reacciones violentas, que son el resultado inevitable de todo progreso demasiado rápido.

Del absolutismo, de la exclusión de las minorías, del imperio de la fuerza, hemos pasado al gobierno de amplia coparticipación, basado en acuerdos realizados por la voluntad libérrima de los partidos. Afirmemos definitivamente la conquista antes de avanzar de nuevo. El trayecto recorrido parece despreciable, y sin embargo, hace algunos años, hablar de conceder veinticuatro bancas al Partido Nacional, hubiera parecido rasgo de locura. Diez ó doce le concedió, en 1888, el Gobierno del General Tajes, y sin embargo, eso mismo, que pareció entonces un gran progreso y que el partido aceptó sin dificultades, fué desapareciendo lentamente hasta quedar reducido á un insignificante número. Ahora, se trata de veinticuatro bancas y aún de un número mayor, pues las condiciones serían objeto de arreglos ulteriores, y hay que hacer notar que no se trata de bancas regaladas por el gobierno á hombres de su simpatía, sino de puestos que el partido nacional conquista tratando de potencia á potencia con el partido dominante y que llena con sus representantes más genuinos. Hacer alto aquí, en una situación semejante, no importa, por lo tanto, una humillación cívica. Es lícito, es moral, es patriótico hacerlo, esperando así, á que, dentro de algunos años, el progreso incansante de los sentimientos y de las ideas, favorecido por la política de coparticipación y de concordia, haga posible la alternancia pacífica y regular de los partidos en el seno del gobierno.

Objeciones falsas

No existe razón alguna para decir, contra estas observaciones, como lo hacen los adversarios del acuerdo, que el acuerdo implica la muerte de toda actividad cívica, la indiferencia completa respecto del sufragio, el abandono del ejercicio de los derechos políticos. Los que así hablan, al concretar sus afirmaciones, afirman que, si se realiza un nuevo acuerdo, mañana cuando se trate de abrir nuevamente los comicios, nadie dirigirá la vista hacia ellos; que los que han trabajado en el período actual para conseguir á su partido el mayor número de inscripciones, al encontrar defraudadas sus esperanzas por un nuevo acuerdo, renunciarán á toda actividad previa y desoirán todas las exhortaciones. En una palabra, dicen los enemigos del acuerdo: si hoy no se deja votar libremente á los inscriptos, mañana será inútil pugnar porque se inscriban los nuevos ciudadanos.

El argumento, en apariencia, tiene valor, y debemos estudiarlo; pero basta profundizar algo las cosas para comprender que no posée fundamento. La celebración del acuerdo no significa, de ninguna manera, que el trabajo cívico de la inscripción resulte inútil. La inscripción en el registro cívico es precisamente la condición del acuerdo. Lo que hace del partido nacional una entidad poderosa, lo que le dá influencia decisiva en la marcha del país, es el cumplimiento de los deberes cívicos, el número de inscripciones que ha logrado acumular. Si ese número fuera exiguo, si el Partido Nacional hubiera mirado con indiferencia el acto inicial del período eleccionario, el acuerdo no sería realizable. Para que un partido que está fuera del poder trate de igual á igual con el partido que gobierna y sólo coadyuve á su obra mediante fuertes condiciones, es necesa-

rio que aquél revele su fuerza de una manera indiscutible; y el Partido Nacional la revela, en los actuales momentos, marcando los registros con una cifra imponente de inscripciones. En consecuencia, el acuerdo no mata la actividad cívica. Ofrece á los partidos un estímulo tan eficaz como los comicios absolutamente libres, agenos á convenios preestablecidos, puesto que cuanto más grande sea la capacidad política de un partido, mejor será su posición para discutir con el adversario las condiciones del acuerdo.

Tampoco tiene verdadera fuerza el argumento, más de sentimiento que de razon, según el cual, aceptar un nuevo acuerdo es defraudar las esperanzas de los que cayeron en la última guerra y ofender su veneranda memoria. Demostrado, como queda, que los acuerdos cívicos no encierran ninguna vergüenza para los partidos, que no importan el abandono de los derechos políticos ni la imposición brutal de los fuertes: ese argumento, basado en el recuerdo de los compatriotas perdidos para siempre, resulta desgraciado y contraproducente. Cuanto más se medita sobre las consecuencias de la guerra, más intenso resulta el amor á la paz, en tanto no imponga, ésta, ninguna afrenta para el decoro cívico. La República, dotada de una vitalidad prodigiosa, no ha tardado en reponer las pérdidas materiales ocasionadas por la guerra! los millones perdidos, apenas se sienten ya en la situación económico-financiera del país. Pero hay otras pérdidas que no se cubren fácilmente: vidas preciosas tronchadas casi en la cuna, esperanzas destruidas, promesas fecundas que quedan sin realización. Esas vidas, esas esperanzas, esas promesas serán reemplazadas, sin duda, porque la *planta-hombre*, de que Alfieri hablaba, tiene, bajo nuestro cielo, un vigor y una fecundidad sorprendentes; pero, así mismo, recordando lo que se ha perdido, tiene que surgir y surge

la resolución de ser avaros con esa sangre preciosa, con esa sangre querida y de no entregar á la guerra ese tributo, sino agotados todos los recursos, en horas decisivas, en esos momentos supremos que no dan otro refugio á la esperanza que la fuerza misma de la desesperación.

Conservo de la última guerra civil, un recuerdo emocionante que no se borrará jamás de mi memoria, que ha de tener influencia sobre toda mi vida; y ese acuerdo es el viaje de regreso de los pacificadores, trayendo la respuesta favorable de la revolución. El silbato de la locomotora, que días antes anunciaba únicamente á los habitantes de nuestros campos el paso de nuevas tropas que iban al sacrificio, traía, en aquellos momentos, la buena nueva de que la reconciliación era un hecho, de que el sacrificio había concluido, de que la sangre dejaba de correr. Hogares desolados, casi desiertos, arrasados por la leva, se abrían, de nuevo, á todas las perspectivas fecundas del trabajo, á todas las afecciones huérfanas; y de esa manera, en una extensión de leguas y leguas, no quedaba una vivienda, no quedaba un rancho, que no lanzara hacia la vía todos sus moradores, saludando con gritos entusiastas la bandera de la paz. Ese cuadro, que no podrán olvidar los ojos que hayan podido verlo, lejos de exaltar nuestro espíritu en el sentido de las resoluciones extremas, por la evocación de los recuerdos de la guerra, nos conduce fatalmente á pugnar por las soluciones pacíficas, en tanto no reposen, como no reposa el acuerdo, sobre claudicaciones ni desfallecimientos, sino sobre la libre voluntad de los partidos, que armonizan sus aspiraciones y concilian sus deseos obedeciendo á los verdaderos dictados del patriotismo, respondiendo á los verdaderos intereses del país.

En realidad, las dos soluciones que se trata de presentar como radicalmente opuestas,—el acuerdo y la lucha comicial,

—son igualmente decorosas, igualmente conciliables con el ejercicio de la soberanía, igualmente dignas de los grandes muertos de nuestras luchas cívicas.

Son dos caminos que conducen á un mismo punto,— más corto el uno, pero más lleno de obstáculos y de peligros, más largo el otro, pero más llano y más seguro. El primero, el acuerdo, nos ha de conducir paulatinamente á la realización del ideal democrático, sin tropiezos, sin sacudimientos, exhibiéndonos con las virtudes que pueden asegurar la consideración y el respeto de todos los pueblos; en tanto que el otro puede lanzarnos en un torbellino de agitaciones, de discordias y de conflictos sangrientos, cuyo desenlace más probable, como el de todas las anarchias, sería colocarnos una vez más bajo la bota de un soldado, para que fuéramos irrisión y escándalo del mundo entero!

El Partido Constitucional

Ese es el acuerdo, aceptado ayer, como una medida salvadora y señalado actualmente como padrón de ignominia para los que lo acepten. No se discute, siquiera, su conveniencia; se le rechaza sin discusión, como algo que ofende, que afrenta, que mancha. Los constitucionalistas, que han osado dirigirse á los partidos, exhortándolos para que renueven el Pacto de Abril de 1898, han recibido las invectivas mas violentas; se les ha colmado de insultos, se les ha exhibido como despreciables traficantes que sólo buscan posiciones oficiales. Si quieren el acuerdo, es porque, de otra manera, se verian privados de las seis bancas que el acuerdo anterior les ha concedido en la Representación Nacional. Partido de sofistas y de leguleyos, partido de tartufos que viven ocultando menguados apetitos bajo el manto de virtudes que no tienen, partido que se oculta en las horas de peligro para pedir un mendrugo cuando vuelve la

calma, explotando sacrificios ajenos, ha llegado la hora de arrancarle la máscara. Tal es la obra que han acometido en estos días algunos conciudadanos; pero, sin embargo, vanos serán sus esfuerzos si algo vale la verdad, todavía, entre nosotros.

Eso que llaman la máscara del constitucionalismo, esas virtudes que consideran falsas, esos principios que consideran mentidos, tienen realidad, existen, son la esencia misma del Partido Constitucional. Eso que llaman la máscara es el corazón del partido, la trama de su corta pero gloriosa historia, la idea luminosa que le dió vida frente al despotismo imperante, las abnegaciones que hasta hoy han asegurado su existencia, cuando en tantas ocasiones hubiera bastado romper el programa, y tirar la bandera, para encontrar todas las posiciones oficiales y aún quizás para llegar hasta el poder.

Su actitud en 1898

La primera parte de esas acusaciones infundadas, de ese proceso calumnioso, de esa injusticia sin nombre, cuenta con el desmentido que le dan hechos recientes. En verdad, que nunca hubieran podido creer, los miembros del Partido que en 1898 ofrecieron la renuncia de sus bancas para facilitar el pacto, que dos años después se alzaría una voz, tan injusta como inspirada, para decirles que al buscar el nuevo acuerdo lo hacían para conseguir prebendas. Y que los constitucionalistas hicieron esa renuncia en 1898, es algo que consta de una manera evidente, por documentos políticos auténticos, publicados en la prensa diaria y reproducidos en la última obra del doctor Palomeque. Para facilitar el acuerdo, renunciaron, entonces las bancas que se trataba de asignarles; ahora, para conseguir esas bancas, tratan de que el acuerdo se realice. Increíble

parece que sea necesario tomar en cuenta un cargo semejante!

Y sin embargo, la pasión ofusca de tal modo á las inteligencias más claras, á los espíritus más elevados, que, á pesar de tales antecedentes, se insiste sobre tan insensata imputación. Si el Partido Constitucional ofreció la renuncia de que hablamos, fué sabiendo que el Partido Colorado no la aceptaría: era una renuncia farsáica, una de las eternas tartuferías. Eso se dice; y aún cuando podríamos negarnos á descender á ese terreno, tan fácil resulta desvirtuar esa calificación de móviles, que no resistimos á la tentación de hacerlo.

Si los constitucionalistas renunciaban por fórmula, si en realidad estaban hambrientos de puestos públicos, como ahora se pretende, sus hombres se los hubieran disputado, y el mendrugo que con tanta voracidad buscaban habría sido pequeño para satisfacer á todos. Sin embargo, sucedió lo contrario. La Comisión Directiva del Partido Constitucional ofreció una de las bancas al doctor Domingo Aramburú, ambicioso vulgar, que, sin duda por falta de talento, ha creído que el medio más seguro para conseguir posiciones oficiales era pasar los mejores años de su vida predicando á jóvenes y á viejos el culto severo de los principios y el rechazo de dichas posiciones: pues bien, el doctor Aramburú declaró que no aceptaba el cargo. Igual ofrecimiento se hizo al doctor Pablo De-Maria, acabado tartufo que para engañar á sus compatriotas, exhibiéndoles una máscara de falsas virtudes, ha rechazado los ofrecimientos de todos los gobiernos, sin aceptar otro cargo que el de Rector de la Universidad, renunciando á la primera imposición de Idiarte Borda: el doctor De María declinó igualmente su candidatura. También se buscó para representar al Partido en la Legislatura, al doctor Carlos María de Pena, despreciable sofista, triste leguleyo, que pudiendo hacer honor al Parlamento más

libre y más ilustrado de la tierra, ha llegado al apogeo de su existencia sin haber tomado asiento entre los Representantes del Pueblo: el doctor Pena hizo lo mismo que los anteriores. Más tarde, entre los candidatos electos, otro ciudadano para quien no encuentro un calificativo entre los muchos deprimentes dirigidos hoy al constitucionalismo, porque difícil es hallar uno apropiado para quien ha representado en la prensa la oposición radical á los gobiernos anteriores al del Sr. Cuestas, cuando con una sola palabra pudo congraciarse con ellos y obtener cuanto quisiera, — otro constitucionalista, el doctor Eduardo Acevedo, renunció la representación del departamento de Río Negro. Así se disputaban los constitucionalistas las seis bancas que por el acuerdo se les concedía. Esos son los hombres á quienes ahora se pretende exhibir, trabajando por interés egoista, *pro domo sua*, — esta es la palabra; — aconsejando á los partidos la celebración de un nuevo pacto, movidos por el ciego afán de no perder las posiciones adquiridas!

Su obra cívica

Es inútil, pues, insistir sobre tan insensatas imputaciones. Debo pasar á otras: á la segunda parte del proceso, al más fuerte de los cargos formulados contra el Partido Constitucional, consistente en afirmar que sus hombres permanecen al abrigo de toda responsabilidad y de todo peligro en las horas de prueba, para recoger, después, los frutos del sacrificio ageno. Era esa una idea candombera, olvidada durante mucho tiempo y recogida hoy por hombres de principios; un estribillo grosero, vulgar, recogido ahora por espíritus superiores. Necesario es poner en evidencia toda la injusticia del mencionado cargo, para que la conozcan los que surgen recién á la vida, ignorantes de la historia contemporánea, únicos que

podrían ser víctimas de esas declamaciones apasionadas.

Para realizar mi propósito, no necesito invocar otro testimonio que el de mi propia memoria, porque hay sucesos que, aún cuando se produzcan en los primeros años de nuestra vida, nos impresionan de una manera tan intensa que no se borran jamás. Mi recuerdo más antiguo de nuestra desgraciada existencia política es el de Carlos Saenz de Zumarán, cobardemente agredido en el momento de tachar las inscripciones fraudulentas de un gobierno opresor; y á ese recuerdo, indeleble porque me hallaba próximo al sitio del suceso, se agrega otro: el de los dos diarios constitucionalistas asaltados en la noche de ese mismo día, para castigar su propanganda viril. También, recuerdo que al día siguiente, un grupo de ciudadanos afiliados todos á ese partido de afeminados y de timoratos, rodeaba el féretro de la víctima de la luctuosa jornada, y junto al sepulcro, en presencia de los mismos victimarios, se les pedía estrecha cuenta de su obra, marcando con el estigma de asesino al encumbrado instigador del atentado. En esa forma se rehuía la lucha y era de ese modo que se esquivaba el peligro!

Fundado el Partido Constitucional, el Partido de las Instuciones Libres, tuvieron, sus hombres, en la prensa, baluartes inexpugnables contra la tiranía. Concurrieron á los comicios, tentando el último esfuerzo pacífico para imponer el triunfo de sus ideas, la restauración del gobierno republicano; y de tal manera se agitaba la opinión pública bajo la influencia de sus periodistas y de sus oradores, tan poderoso era el torrente que amenazaban desencadenar sobre la dominación imperante, que se intentó reducirlos, por medio del terror, á la inacción y al silencio.

Así mismo, esto no fué conseguido LA RAZÓN, al día siguiente de asaltada, se ven-

día, en determinados parajes de la ciudad, llevando al país la protesta viril contra la mazhorca y la exhortación á todos los ciudadanos para que defendieran sus derechos amenazados, haciéndolos respetar por mano propia. Ni un momento de debilidad hubo entre aquellos hombres excepcionales, en presencia de la represión sangrienta, ante el desborde avasallador de la fuerza prepotente. En la Plaza de Toros, dos gradas por medio con el gobernante omnipotente, uno de esos hombres, que es nuestro y ha de figurar entre nuestras glorias, aún cuando se haya reincorporado á uno de los partidos tradicionales, el doctor Juan Carlos Blanco, se pone de pié, irguiéndose con toda la nobleza de su talla de tribuno y azota el rostro del déspota en un apóstrofe supremo con toda la vergüenza que su dominación reflejaba sobre el país. Ahí, en esa actitud valiente, en ese rasgo admirable, en ese hombre desarmado que se levanta contra el poderoso rodeado de bayonetas y de esbirros, en ese arranque de indignación cívica, pueden hallar un símbolo aquellos que deseen conocer de un golpe la acción política del partido en esas horas difíciles, sin armas, débil, formándose apenas, rodeado de cóleras y manteniéndose firme al pié de su bandera!

Pero, puedo decir más, mucho más. Puedo decir que en el espacio de largos años, los hombres que formaron el Partido Constitucional vivieron en actividad incesante, asociando su esfuerzo y su nombre á todas las resistencias cívicas. Regaron con su sangre la plaza pública, opusieron su valiente protesta contra el motín y fueron al campo de batalla cuantas veces fué posible hacerlo, buscando la reivindicación de sus derechos. No vacilando ante el sacrificio de la vida, los bienes materiales fueron para ellos cosa despreciable, y únicamente los estimaron como medios para conseguir los elemen-

tos que la bendita empresa reclamaba. Así lucharon, así vivieron: Dignos de sí mismos en todos los momentos, fieles á una consigna inviolable, firmes en el culto de los principios vilipendiados por el despotismo!

El Quebracho fué su esfuerzo último, en esa gloriosa lucha. Por más que se haga, esa revolución ha de pasar á la historia como la obra del Partido Constitucional. Fué preparada por los hombres del Partido en una larga y paciente campaña, realizada desde la prensa y desde la tribuna. Si todos los partidos concurrieron á ella, el primer impulso fué constitucionalista, y constitucionalista el sello que llevaba impreso. Por otra parte, aunque así no fuera, es lo cierto que el Partido llevó todo su contingente de dinero y de hombres al movimiento, y que si predicó el sacrificio por las instituciones, lo afrontó sin vacilación en la hora decisiva. Tan cierto es esto, que se ha podido decir en estos últimos días, que la sangre más preciosa vertida en esa infiusta jornada, la víctima más noble, la perdida más sensible, fué Teófilo Daniel Gil, que abandonaba su puesto de combate en la prensa constitucionalista para ocupar un puesto de combate en la columna revolucionaria.

Contra estos hechos claros, precisos, indiscutibles, no hay sofisma ni elocuencia que baste. Así ha sucedido, que para sostener la misma tesis, para seguir con el mismo tema de la inacción, de la pasividad del constitucionalismo, ha sido necesario transportar la cuestión á los últimos años y decir que el nivel moral de aquellos ciudadanos sufrió un descenso desde la jornada del Quebracho; que desde aquella época no han hecho más que transar, transar eternamente, con todos los hombres que se han ido sucediendo en el gobierno.

Transar! transar siempre! se dice; pero suponiendo que así fuera, transar no es un

crimen cuando se realiza la transacción en condiciones decorosas. Para condenar esas transacciones, sería necesario estudiarlas y discutirlas en cada caso. Rechazar en absoluto la transacción, condenarla sin examen y sin estudio, es inhabilitarse para toda acción fecunda, para toda labor productiva. La vida política es una serie de transacciones, una sucesión de concesiones reciprocas sin las cuales sería imposible la marcha regular de las instituciones. Así, ha dicho Macaulay,—que no era un mercader ni un leguleyo,—que los únicos que no transigen nunca son los esclavos, los tiranos y los brutos!

Pero debemos examinar, aunque sea rápidamente y en breves palabras, esas transacciones. La primera, es la conciliación de Noviembre, que mereció el aplauso de numerosos ciudadanos nacionalistas y colorados, que fué recibida como una patriótica tentativa que no debía ser hostilizada, por la palabra respetable del doctor don Juan José de Herrera. Aquel acto del Partido Constitucional podrá ser discutido y apreciado de diferentes maneras desde el punto de vista de la conveniencia política; pero nadie puede señalarlo como una claudicación, como una vergüenza, como una debilidad culpable. El Partido Constitucional no entró en ese momento á la Casa de Gobierno para someterse á la voluntad del gobernante, sino para imponerle un programa inflexible. y caer, si no se cumplia, como cayó, en medio del aplauso popular. Sus hombres no vendieron la bandera del Quebracho, sino que con ella se elevaron y con ella volvieron á la llanura, incapaces de mancharla. Entre tanto, su obra no fué, como se ha dicho, arrastrar el carro del tirano mientras millares de orientales vagaban fuera del país, sin hogar y sin sustento, sino aprovechar sus escasos días de gobierno, reintegrándolos á la patria y al hogar.

Después, el Partido Constitucional se fraccionó decididamente. Creyeron, algunos de sus hombres más importantes, que debían acompañar y prestigiar la evolución política, prestando su concurso á los gobiernos que se sucedían, aunque sin renunciar al derecho de censurar sus faltas. Entendieron otros, que la propaganda radical de oposición estaba impuesta por el patriotismo; pero, de cualquier manera, comparada la conducta de los diversos partidos, los constitucionalistas nada tienen que envidiar al Partido Nacional. Si como ahora se afirma, ellos transaron constantemente desde 1886 en adelante, los nacionalistas venían transando desde 1875. Si personalidades importantes del Partido Constitucional transaron con gobiernos más ó menos defectuosos, con tiranías de zarzuela, personalidades nacionalistas de primera categoría transaron con gobiernos cimentados sobre el puñal, erigidos sobre el crimen. Tan cierto es esto, que si quisieran, los nacionalistas, constituir un partido esencialmente radical, libre de las culpas y de los errores del pasado, apenas podrían recibir en sus filas á media docena de sus prohombres. Tan cierto es esto, que esa política transigente y moderada, que se impuso á todos los partidos desde 1886 en adelante, no puede tener representante más genuino que el ilustre ciudadano doctor Carlos A. Berro, factor importante en todas las evoluciones de la época, diputado en la administración Tajes, ministro primero y senador más tarde en la administración Herrera y Obes, diputado nuevamente durante la administración Idiarte Borda, y á quién sus correligionarios consideran digno de ocupar la jefatura del Partido y digno también, sin duda, para ser lógicos, de ocupar la primera magistratura nacional.

La juventud constitucionalista

Pero quizá las acusaciones lanzadas contra el Partido Constitucional son dirigidas únicamente contra la juventud. ¿Serían más fundadas en ese caso? De ninguna manera. La juventud constitucionalista no tiene que buscar, tampoco, ejemplos ni lecciones en el seno de los otros partidos. Prodigó su sangre en la lucha armada sin necesidad de exhortaciones extrañas. De su seno salieron mártires como Samper, niños heroicos que, como Enrique Castro, no necesitaron haber alcanzado el ejercicio de la ciudadanía para ir á exponerse como carne de cañón. ¿Qué se puede imputar, entonces, á esa juventud? Acaso que no concurrió á la última revolución nacionalista? —Sí; ese es el cargo preciso, concreto; ese es el fondo de todas las acusaciones. Forzoso es, por lo tanto, examinarlo, para poner fin á la misticación.

Mi objeto, á ese respecto, quedará realizado con pocas palabras. Por un fenómeno curioso, de cada cincuenta personas que se permiten llamar débil, afeminada, timorata y aun cobarde á la juventud constitucionalista, cuarenta y nueve ni fueron al Quebracho ni figuraron en la última revolución; cuarenta y nueve conocen la guerra del 97 por las noticias que les dábamos los constitucionalistas en el fonógrafo de *El Siglo*. Podemos agregar, también, que de los tres apreciables compatriotas que forman la redacción del diario que enrostra hoy su inacción á la juventud constitucionalista uno solamente grabó su nombre en las listas del ejército revolucionario.

¿Por qué tal abstención, tal prescindencia? Imitando la conducta de los adversarios del acuerdo, podríamos atribuirla á debilidades inconfesables; pero inútil es decir que no lo haremos. La explicación de los hechos indicados está en la

historia misma de la última revolución. Esta fué una sorpresa, una verdadera sorpresa, obra, no de un partido, sino de un grupo de hombres, sólo, aislado, en el vacío, sostenido con varonil energía por Eduardo Acevedo Díaz,—como lo dijo hace tiempo una voz elocuente,—con la fibra de Alem y de Martí. Así se explica la indiferencia y la abstención de los mismos nacionalistas. Así se explica que una agrupación que constituye la mitad del país y las cuatro quintas partes de su fortuna no alcanzara á dar cien mil pesos y apenas diera dos mil hombres al movimiento revolucionario,—antecedente que hace tanto más heróico el sacrificio, tanto más dignos de admiración á los que concurrieron á él, pero que, al mismo tiempo, hace tanto más injustos, más absurdos, más irritantes los reproches dirigidos á los que no lo compartieron, sobre todo cuando al hacerlo, hubieran seguido una bandera extraña.

El 4 de J. Ho

Y no es solo esto. Ese cargo de inacción, de indiferencia en las horas difíciles, dirigido á la juventud constitucionalista, quedó levantado por acontecimientos posteriores. No hace mucho tiempo, Montevideo, despertó al estampido del cañón. Un motín militar había estallado contra el gobierno, y el gobierno llamaba á las armas á todos los ciudadanos. No eran solicitados estos, para una lucha partidista ni para una contienda de banderías, sinó para defender una situación prestigiada por todos los partidos, que tenían representación en el Consejo de Estado. Comprendiéronlo así, los constitucionalistas, y ese partido que cabe en el coche de las Teresas, que puede ser encerrado en un puño, envió á tomar las armas un número mayor de ciudadanos que el Partido Nacional. Allí estaban entre otros, Irureta Goyena, Enri-

que Castro, José G. Bustos, Pedro Díaz, Fabini, Capurro; allí, en las filas de aquella milicia cívica, formaba la juventud constitucionalista—conducta natural, lógica, vulgar, nada heróica, nada admirable, pero que basta para demostrar que aquella no ha sido nunca la última y aún suele ser la primera en el cumplimiento del deber.

Es ya inútil continuar. De todos los cargos formulados contra el Partido Constitucional, de todo lo que se ha dicho para deprimirlo, únicamente puede quedar en pie la certidumbre de su debilidad numérica, de su falta de fuerza material; y en ese terreno, bien podemos confraternizar con nuestros detractores porque no hay discordia posible. Felizmente, no está probado que sea la verdad el patrimonio de las masas. Dantón, resistiendo con el apoyo del pueblo de París al impulso de las tendencias federalistas y salvando así la unidad de la Francia revolucionaria, llegó á decir, en una de aquellas exclamaciones que estremecían las paredes de la Convención: «la verdad está del lado de las minorías»; y si sobre esas palabras no es posible fundar una organización política, porque no se puede sentar el gobierno libre sobre otra base que el acatamiento á la voluntad de las mayorías, es indudable que son exactas desde el punto de vista psicológico y desde el punto de vista histórico, pues la humanidad está de tal manera constituida, que cuando un principio se impone y arraiga en el seno de los pueblos, ya los espíritus superiores persiguen, casi solos, un principio superior. Libertad, democracia, república fueron, durante largo tiempo, el ideal soñado por despreciables minorías, de modo que teniendo la convicción íntima, profunda, indestructible de que la idea constitucionalista es la verdadera, no debemos renunciar á ella, sino por el contrario, proseguir la lucha, seguros de que tarde ó temprano esa idea se hará carne,

seguros de que esa bandera conduce á la victoria.

Levantémosla, pues, con nuestro brazo, pero entendiendo, como tuve ocasión de decirlo al asumir la dirección de LA RAZÓN, que no encierra esa bandera un reto dirigido á las viejas agrupaciones. No es otra, por el momento, la misión del constitucionalismo, decíamos entonces y lo repito ahora, que suavizar las resistencias entre nacionalistas y colorados, perpetuando la unión cívica, piedra angular de la situación actual. Además, lejos estamos de concebir el constitucionalismo como una política de absoluta prescindencia respecto de las iniciativas patrióticas que surjan en las otras colectividades. Lejos de rehusarnos á la lucha, nuestro deber es buscarla prestando auxilio á la buena tendencia, cualquiera sea el terreno donde brote. Lejos de encerrarnos en un egoísmo estrecho, invocando la imparcialidad que el carácter de partido intermedio nos impone, debemos aceptar el sacrificio con unos y con otros. Si por circunstancias de detalle no fuera posible hacerlo, por lo menos quedaría siempre al constitucionalismo, la misión más noble, más augusta, la que le cupo en las postrimerías de la última revolución, desde que el doctor Rodríguez Larreta partió para Aceguá: llevar á todos los oídos la palabra de paz, á todos los corazones el sentimiento de fraternidad, sacudiendo al pueblo de la República en una explosión inmensa, poniendo fin á las angustias de millares de madres, trocando en lágrimas de regocijo las que lloraban tanta desventura, tanta sangre derramada para lavar las culpas de algunos extraviados!

Al expresarnos en esa forma — agregaba, y concluyo con las mismas palabras porque resumen hasta cierto punto la última parte de mi trabajo — levantamos el eterno reproche de esterilidad lanzado contra el constitucionalismo.

Aparentemente, puede ser justificada tal acusacion. Los fundadores del Partido, los apóstoles de la idea constitucionalista, no han recojido hasta hoy, los laureles de una victoria material. No se han elevado nunca hasta las cumbres del poder. Teniendo talla de triunfadores, en apariencia no han triunfado jamás. La realidad, sin embargo, nos enseña otra cosa y la historia mañana proclamará bien alto esa enseñanza. Los constitucionalistas no han hecho gobierno, no han tenido en sus manos la fuerza, pero han llevado sus ideas al gobierno, las han sembrado en el seno de los otros partidos, han concurrido á la destrucción de todos los despotismos, han conservado en la prensa durante los peores días, firme, imponente, inexpugnable, el baluarte de la libertad. Recojamos, pues, la herencia de nuestros maestros, para evitar que decepcionados tengan que destrozarla ó arrojarla á los mares. como lo hiciera con su copa de oro el legendario rey de Thulé. Aceptémosla, seguros de que, al hacerlo, no nos inutilizamos para el servicio del país. En lo que personalmente me concierne, si al llegar al ocaso de la vida, encontrara que lo he servido, dentro de mis aptitudes, como lo han hecho los hombres que nos preceden en el Partido Constitucional, afirmaría sin vacilar que he pagado con creces el tributo debido á la Patria y cumplido sobradamente la misión que me puede caber sobre la tierra!
